

Las interferencias morfosintácticas del portugués en el aprendizaje del español como lengua extranjera

Fecha de recepción : 5 de octubre de 2018 • Fecha de aceptación: 5 de octubre de 2018 • Fecha de publicación: 7 de enero de 2019

Dra.C. Marilín Helguera Veiga

Universidad Central Marta Abreu de Las Villas
marilinh@uclv.edu.cu

Dra.C. Anabel Rodríguez González

Universidad Central Marta Abreu de Las Villas
anabelr@uclv.edu.cu

Resumen

Entre el idioma portugués y el español media una gran analogía, tanto en el nivel morfosintáctico, como semántico y fonético-fonológico. A pesar de esto existen diferencias notorias, debido a que cada idioma evoluciona históricamente y adquiere características propias. Las interferencias lingüísticas, por su parte, pueden proporcionar una visión más precisa del estado académico de los estudiantes y de la vía a seguir en la enseñanza de lenguas extranjeras, pues se pueden enfocar desde una perspectiva interdisciplinaria que sobrepase incluso los límites de la lingüística. Por lo que con el siguiente trabajo se propone analizar teóricamente las interferencias morfosintácticas del portugués en la expresión escrita del español de los estudiantes angolanos de la preparatoria de la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas.

Palabras clave: Interferencias lingüísticas, interferencias morfosintácticas, fonético, semántico.

Abstract

There is a great analogy between the Portuguese and Spanish languages, either at the morphosyntactic level, the semantic level, or the phonetic-phonological level. Despite this there are notable differences, because each language evolves historically and acquires its own characteristics. Linguistic interference, on the other hand, can provide a more precise view of the academic status of students

and of the way to follow in the teaching of foreign languages, since they can be approached from an interdisciplinary perspective that surpasses even the limits of linguistics since they can be approached from an interdisciplinary perspective that surpasses even the limits of linguistics. Therefore, the following paper intends to theoretically analyze the morphosyntactic interferences of Portuguese in the written expression of Spanish by the Angolan students of the Universidad Central Marta Abreu de Las Villas.

Palabras clave: Linguistic interference, morphosyntactic interferences, phonetic, semantic.

Introducción

En los momentos actuales resulta de especial significación el aprendizaje de lenguas extranjeras. Por tanto, es indispensable que se realicen estudios encauzados a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues la educación en relación con esto necesita transformaciones cada vez más sustanciales en las universidades cubanas. Muchos estudiantes de países no hispanohablantes vienen a cursar carreras universitarias a Cuba. En los últimos siete años han llegado estudiantes lusófonos (sobre todo angolanos) en un número considerable y tienen que realizar una preparatoria en idioma español, para posteriormente poder cursar carreras universitarias.

En la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas se realizó un diagnóstico a los estudiantes angolanos en el curso (2016-2017) como parte del proyecto de investigación *Perfeccionamiento del español como lengua materna y como lengua extranjera en la comunidad universitaria de la Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas (UCLV)*. Este diagnóstico, evidenció, entre otros aspectos, que muchos de estos estudiantes extranjeros, carecen del dominio del español como lengua extranjera (L2).

Ante la enseñanza de cualquier lengua extranjera, cualquier profesor de idioma no dudará en señalar la necesidad que sienten los alumnos de usar su lengua materna, a pesar de que el objetivo del curso o asignatura es el desarrollo de la competencia comunicativa en una lengua extranjera. Según Marsh, "tanto profesores como estudiantes sienten la necesidad de recurrir a la lengua materna de los estudiantes" (citado en Arcos, 2009, p. 215).

Estas necesidades, unidas a las de desarrollar un correcto proceso de aprendizaje han motivado que las interferencias lingüísticas sean objeto de estudio del proyecto referido, en el cual se inserta este trabajo. De ahí la importancia de estudiar las interferencias morfosintácticas más frecuentes empleadas por un grupo de estudiantes angolanos que cursan español como idioma extranjero. Esto permitirá un mejor desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera (L2), lo que puede constituir una herramienta útil para la enseñanza de la lengua extranjera en general.

Varios autores se han detenido a estudiar las interferencias lingüísticas entre diferentes idiomas. En este sentido es válido destacar los trabajos siguientes: "Lenguas en contacto" de Weinreich (1974); "Interferencia recíproca: receptividad y productividad" de Clemente (1978); "Notas sobre la interacción lingüística en el aula" de Bassols (1983); "La interferencia lingüística" de Payrató (1985); "Interferencia lingüística y escuela asturiana" de González (1994); "Análisis de errores, contrastivo e interlengua, en estudiantes brasileños de español como segunda lengua: verbos que rigen preposición y/o ausencia de ella" de Arcos (2009), entre otros.

Este tema ofrece numerosas posibilidades analíticas y didácticas, debido a que puede proporcionar una visión más precisa del nivel de aprendizaje de los estudiantes y una guía en el proceso docente educativo en sentido general.

En la investigación se utilizó el total de la muestra, 38 estudiantes angolanos (100% de la



población), que cursan la preparatoria en la Universidad Central Marta Abreu de Las Villas (UCLV). La investigación se adscribe al paradigma cualitativo y es un estudio exploratorio-descriptivo. Se emplearon métodos del nivel teórico y del nivel empírico, como los más significativos.

De acuerdo con la revisión bibliográfica realizada el objetivo propuesto se cumplió y la novedad de este trabajo consiste en representar uno de los primeros estudios que analiza las interferencias morfosintácticas del portugués en la expresión escrita de los estudiantes angolanos que cursan idioma español, lo que proporciona una visión más precisa de los errores de estos estudiantes al aprender el idioma español y, por tanto, ofrece nuevas posibilidades de análisis tanto en el campo de la lingüística como en la didáctica, específicamente en la enseñanza de español como lengua extranjera (ELE).

Las interferencias morfosintácticas

El Marco Común Europeo (MCE, 2002) al referirse a la expresión escrita plantea que tradicionalmente se establece una diferenciación entre morfología y sintaxis. La morfología se ocupa de la organización interna de las palabras, también se ocupa de modificar formas de palabras, en tanto la sintaxis se ocupa de la organización de las palabras en forma de oraciones, en función de las cuales, los elementos, las clases, las estructuras, los procesos y las relaciones que conllevan a menudo se presentan en forma de conjuntos.

Es decir, que la combinación de fonemas puede producir unidades de significado, los morfemas pueden o no producirlos con la palabra. En cualquier caso, morfemas, palabras y sus posibles combinaciones se unen para formar oraciones y constituyen el nivel morfosintáctico. Claro está, las lenguas no son sumas de palabras inconexas, por el contrario, se descubre en ellas una organización, una serie de categorías relacionadas entre sí.

La interferencia es un resultado directo del contacto de lenguas, y ocurre en el habla de individuos bilingües como reflejo de su familiaridad con más de una lengua. González (1994) afirma que “la interferencia designa los procesos y también los resultados que llevan a un sistema lingüístico determinado a integrar unidades o modos de funcionamiento pertenecientes a otro sistema, ya que, desde el momento que dos códigos se encuentran en situación de contacto, la interferencia puede producirse en todos los niveles: tanto en el léxico (donde más fácilmente puede darse), como en el morfosintáctico e incluso en el fonológico” (p. 328).

Indudablemente las interferencias escritas pueden producirse por sustituciones de índole morfosintácticas porque se transfieren unos elementos y otros no. La transferencia tiene entre sus causas las condiciones sociolingüísticas, puesto que existen factores socioculturales que intervienen en la dinámica de aprehensión de una nueva lengua y estos factores interactúan con los lingüísticos. De ahí, que las interferencias puedan aparecer en cualquiera de los planos de la lengua.

“En determinadas condiciones socioculturales, los bilingües parecen sencillamente fusionar sus vocabularios en una común reserva de innovaciones léxicas” (Weinreich, 1976, p. 110). Clasifica las interferencias en fónicas, gramaticales y léxicas. Las autoras de este trabajo comparten este

criterio y estiman que es evidente que en un grado mayor o menor, el aprendiz, especialmente el adulto, está influido por el sistema de su lengua materna, precisamente esto genera interferencias que aparecen en la expresión escrita.

En sentido general, es importante destacar que el fenómeno de interferencia en el plano morfosintáctico se origina cuando coexisten dos sistemas morfosintácticos en estrecho contacto, de modo que se produce un tránsito de los elementos de dicho plano, porque la persona además de su lengua materna (L1) estudia una segunda lengua (L2). En el caso específico de lenguas con semejanzas en la oralidad, morfosintácticamente también poseen semejanzas, que se notarán sobre todo en el lenguaje formal escrito.

Las interferencias lingüísticas en el aprendizaje de una lengua extranjera

Según Van Overbeke (citado en González, 1994, p. 114), los lingüistas contemporáneos están generalmente de acuerdo en “llamar interferencia al uso de una lengua determinada en la que aparecen en algún grado rasgos provenientes de una lengua diferente y que son contrarios a la norma lingüística vigente en la comunidad de referencia”.

Turell afirma que de modo general “existe interferencia cuando se produce una mezcla de dos lenguas, con aplicación simultánea de reglas de ambas lenguas a un mismo objeto” (citado en González, 1994, p. 205).

Mounin (citado en González, 1994, p. 181) define la interferencia como: “Los cambios o las identificaciones que resultan del contacto de una lengua con otra”.

Weinreich (1974) asume que el término “interferencia se refiere a las variaciones con respecto a la norma de una lengua, ocasionada por la familiaridad con otra lengua en el habla de un sujeto o de una comunidad” (p. 114).

Un detenimiento especial merece a juicio de las autoras de este trabajo lo citado por Weinreich, pues estas variaciones son más evidentes y frecuentes en los ámbitos más estructurados de lengua, como el sistema fonético, morfológico, sintáctico, etc. Mientras más diferencias existan entre una lengua y otra, mayor será la posibilidad de realización de interferencias, aunque se debe tener también presente que un parecido estructural entre ambas lenguas puede favorecer, entre otros muchos factores, el proceso de interferencia. Las autoras de este trabajo se aúnen al criterio de este autor.

La generalidad de este concepto es una de las mayores dificultades en los estudios de los contactos de lenguas, porque ha llevado a que se etiqueten de interferencias variaciones con respecto a la norma que pueden ser errores por falta de competencia en una de las lenguas o tener otras causas.

Loffler (1997) refiere que “el proceso de transferencia forma parte de la gran variedad de estrategias que desarrolla el aprendiz de una lengua extranjera y su estudio cubre solo un pequeño aspecto del complejo proceso de adquisición de una lengua extranjera” (p. 9).

El criterio anterior resulta muy acertado porque las estrategias son en parte de carácter individual, la disposición hacia la transferencia de una estructura de la lengua materna (L1) a la lengua extranjera (L2) pueden ser diferentes en cada estudiante. Hay estudiantes que apenas realizan interferencias, mientras otros realizan muchas.

Según Loffler (1997), las “interferencias lingüísticas en la enseñanza del español como lengua extranjera no parecen estar determinadas por los grados de semejanzas o diferencias que pueda haber entre las lenguas implicadas” (p. 8).

Por otra parte el término interferencias se sustituye en algunos estudios con el de transferencia negativa, en contraposición a la transferencia positiva que se basa en la semejanza de las lenguas que facilitan y favorecen la adquisición de una de ellas.

En síntesis, se entiende que en sentido general los autores citados, en su mayoría coinciden con la idea de que para que exista interferencia debe existir más de una lengua y deben mezclarse, por lo tanto se manifiestan en todos los niveles y en todos los grados de las lenguas que están en contacto.

Las autoras de este trabajo se aúnen a los criterios de González (1994) cuando expresa que merece un detenimiento especial lo citado por Weinreich (1974), pues nuevos fenómenos entran en relación con la interferencia lingüística: el bilingüismo y el cambio de código de los hablantes bilingües.

Según Selinker (citado en Arcos, 2009, p. 134), “el aprendiz pasa por una serie de estadios en el dominio de L2 cuyo fin último sería asemejarse lo más posible al habla de los nativos de L2, es decir, la adquisición de una lengua extranjera podría considerarse como un continuum de diversas interlenguas”.

Una definición bastante concluyente es la siguiente (Lengua **A** [lengua materna; Lengua **B** [lengua extranjera]). “Una interferencia en sentido amplio es un cambio lingüístico (= una innovación, una pérdida, una sustitución) que tiene lugar en una lengua **A** o registro y que es directamente motivada por la influencia de una lengua **B** (o de otro registro de la misma lengua” (Payrató, 1985, p. 16).

Payrató se muestra partidario de una aproximación sicolingüística. Weinreich, por su parte propone que la interferencia es resultado de dos fuerzas enfrentadas dentro y fuera de la estructura lingüística: el estímulo y la respuesta. Aunque algo similar nos muestra Payrató cuando se manifiesta partidario de una aproximación sociolingüística para el estudio de las interferencias.

Se puede agregar, además, que la mezcla de lenguas fue considerada con mucha frecuencia como una señal de la incapacidad de los hablantes bilingües para distinguir las con claridad. Esta visión se fundamentaba en la creencia inocente según la cual el bilingüe no tendría más elección que entre una distinción total de los dos sistemas, sin interferencias perceptibles y una incapacidad fundamental para establecer tal distinción, incapacidad que se manifiesta por la abundancia de interferencias, es decir, la abundancia de variaciones en la lengua.

Relacionado con lo anterior se debe subrayar que en los niveles iniciales, cuando la necesidad de comunicación es mayor y más difícil, las transferencias suelen ser mayores. Cuando las lenguas son muy similares, el aprendiz tiende a identificar unas formas con otras. Incorpora elementos de la L1 a la L2 casi en su forma original. El español de los estudiantes de habla portuguesa posee rasgos fonéticos y algunos morfosintácticos trasferidos de la L1.

Aunque se debe enfatizar que no todas las desviaciones de la norma ni los problemas y dificultades de adquisición de la L2 tienen su causa en el proceso de transferencia de la L1. El estudiante de una lengua extranjera acude a toda una serie de estrategias, en este caso, la transferencia suele ser una de ellas.

La experiencia de las autoras de este trabajo en las clases de español como lengua extranjera con estudiantes de diferentes nacionalidades es que, tanto los alumnos de lenguas maternas estructuralmente muy distintas al español como por ejemplo el alemán, el chino, por citar algunas, así como los de lenguas consideradas como más parecidas, ejemplo el portugués, tienden a transferir aspectos estructurales y culturales de su lengua materna al español, sobre todo al inicio.

Las interferencias del portugués en el aprendizaje del español

Es necesario en el proceso de aprendizaje de las lenguas tener presente que el bilingüe tiene la posibilidad de integrar dos culturas, dispone de dos códigos distintos para referirse a una misma realidad. El profesor de lengua extranjera tiene la tarea, entre otras, de unificación e integración a partir del reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural, sin olvidar que todo esto en el proceso de aprendizaje trae consigo las interferencias lingüísticas.

Principalmente el profesor ha de ser cuidadoso con el estudiante lusófono por las tantas similitudes que posee su lengua con el español, todo esto supone cierto grado de conocimientos de más de una cultura, por lo que el proceso no implica sólo aprender el español, sino también a través de la L2, aprender ciertas ideas y expresiones sociales, por ello debe existir cierta asimilación de las lenguas que se conocen, los códigos lingüísticos y sus reglas socioculturales, entre otros.

Esteva (1978) considera que “se puede hablar de biculturalismo como contexto del bilingüismo” (p. 44). Esto es interesante pues se trata de que el bilingüe reciba una experiencia bicultural. Así, es que podemos plantear que el bilingüismo se logra mucho más si se aprende la segunda lengua en el país donde se habla, porque se está dentro de una experiencia bicultural, es decir, en alternancias culturales presentes en su vida social como individuos.

Los idiomas español y portugués comparten una gran cantidad de vocablos que se escriben de manera idéntica. Ejemplos: bonito, caro, museo, arte, amigo..., aunque puedan pronunciarse ligeramente diferente, o que se escriben de manera previsiblemente similar. Ejemplos: tenho/ tengo, um/un, ela/ella, livro/libro... por la gran semejanza en el léxico.

Es decir, que las similitudes entre el español y el portugués benefician y dañan a su vez el proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de habla portuguesa que estudian el español como lengua extranjera, puesto que, como se ha dicho con anterioridad tienen puntos

comunes, tanto el portugués como el español son lenguas que tienen su origen en el latín, por lo que gran parte del léxico de ambas lenguas procede de este idioma y los aspectos léxicos y morfosintácticos, entre otros, también comparten una gran semejanza.

Los errores provenientes de las interferencias necesitan ser eliminados para que se pueda sacar partido a la proximidad tipológica entre estas dos lenguas. Lo más importante es la toma de conciencia de las peculiaridades de ambas lenguas.

La toma de conciencia de las propias interferencias lingüísticas en el aprendizaje del español por parte de estudiantes de habla portuguesa debe llevarlos a comprender que estas se manifiestan con gran contundencia en la reproducción del lenguaje formal escrito, sobre todo en la traducción inversa portugués-español ya que, la traducción directa español-portugués suele ejecutarse con más facilidad.

Entre los errores interlinguales, figuran los relacionados con la organización sintáctica del sintagma oracional, más concretamente con el empleo del régimen verbal. Debido a que como se ha planteado anteriormente la estructura sintáctica del portugués guarda muchas similitudes con la del español, ciertas divergencias de usos rectivos entre ambas lenguas son tan sutiles que a menudo pasan inadvertidas a los aprendices del idioma español, como lengua extranjera.

En su empleo primario, el régimen de muchos verbos del portugués coincidía con el de sus homólogos del español en varios contextos semánticos afines, pero con el tiempo, se fue conformando de distinta manera en cada caso. Así pues, siguiendo la norma dictada por cada idioma, ciertos esquemas rectivos fueron pereciendo en favor de otros que encontraron más aceptación y arraigo en el ámbito lingüístico de cada lengua en cuestión.

De ese modo, por ejemplo, muchos verbos presentaban construcciones ambivalentes para un único contexto semántico tanto en portugués como en español, pero debido a los innumerables e inevitables cambios experimentados en el decurso de su evolución, algunos mantuvieron esa posibilidad de variación en una lengua, mientras que en la otra acabaron decantándose por apenas una posibilidad construccional.

Lo anterior explica que, en la actualidad, bajo un significado común, algunos verbos alternen entre construcciones de régimen transitivo / intransitivo en portugués y, en cambio, en español, se empleen o bien sólo como transitivos, o bien sólo como intransitivos, según el caso.

A modo de conclusión se puede expresar que los estudiantes lusófonos que estudian español como L2, cuando comienzan a estudiar este idioma, no suelen tener un desconocimiento absoluto de esta lengua extranjera, precisamente por la semejanza que existe entre ambos idiomas, aunque se debe destacar que por esta semejanza, como se ha dicho con anterioridad, es que cometen las interferencias lingüísticas.

Por lo antes mencionado se debe hacer referencia a las palabras de Santos (1993) respecto a la similitud de la L1 y la L2: "La cercanía o similitud lingüística entre dos lenguas (la lengua meta y la lengua nativa) puede ser de ayuda en las primeras etapas del aprendizaje. La lengua nativa

funciona como una ayuda o apoyo ante las situaciones en las que se está aprendiendo, pero en niveles avanzados puede convertirse en un incómodo hábito, generador de muchos errores difíciles de eliminar, por lo que surgen las interferencias lingüísticas” (p. 18).



Bibliografía

- Abreu, E. (2001). Del Portugués al español. Obtenido de http://www.ub.es/cult_ELE/abreu.html.
- Arcos, M. E. (2009). Análisis de errores, contrastivo e interlengua, en estudiantes brasileños de español como segunda lengua: verbos que rigen preposición y/o ausencia de ella (tesis de doctorado). Universidad Complutense de Madrid, España. ISBN: 978-84-692-6743-1.
- Bassols, M. (1983). Notas sobre la interacción lingüística en el aula. *Tecnología Educativa*, 1, Barcelona.
- Consejo de Europa (2002). Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación. Secretaría General Técnica del MEC. Madrid, España: Anaya e Instituto Cervantes.
- Clemente, J. (1978). Interferencia recíproca: receptividad y productividad, *Word* 29.
- Esteva, C. (1978). El biculturalismo como contexto del bilingüismo. vv. aa: *Bilingüismo y biculturalismo*. Barcelona, España: ed. CEAC.
- González, X. A. (1994). Interferencia lingüística y escuela asturiana. Academia de la Llingua Asturiana, Uviéu-Asturies, España.
- Loffter, S. (2011). Las interferencias lingüísticas y la enseñanza del español como lengua extranjera. *ARJÉ. Revista de Postgrado FACE-UC*, 5(8). Recuperado de <http://www.arje.bc.uc.edu.ve/arj08/art01.pdf>
- Payrató, L. (1985). La interferencia lingüística. Barcelona, España: ed. Curial, Abadía de Monserrat.
- Santos, I. (1993). Análisis contrastivo, análisis de errores e interlengua en el marco de la lingüística contrastiva. Madrid, España: Síntesis.
- Weinreich, U. (1974). *Lenguas en contacto*. Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Weinreich, U. (1976). Unilingüismo y multilingüismo. En vv. aa., *El lenguaje y los grupos humanos* (pp. 81-115). Buenos Aires, Argentina: Nueva visión.